



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 183, fecha: miércoles, 25 de Septiembre de 2024

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

#### CESIÓN DE USO DE PARCELA MUNICIPAL PARA INSTALACIÓN DE PUNTO LIMPIO A FAVOR DE LA MANCOMUNIDAD VEGA DEL HENARES.

Por resolución de Alcaldía nº 2024-2453 de fecha 20 de septiembre de 2024 se somete la Memoria Descriptiva de la cesión de la parcela con Referencia Catastral 8855112VK7985N0001RO del terreno a trámite de información pública por plazo de veinte días, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en uno de los periódicos de mayor difusión en la localidad; periodo durante el que la Memoria se encontrará a disposición de los interesados en tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.

Se convoca, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 110.1.f. del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, a este trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

En Alovera, a 20 de septiembre de 2024. LA ALCALDESA. María Purificación  
Tortuero Pliego

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: d5851b01c5ee2cdbe5fa1ddbdca8b4a01d0190f3